



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA


Medio de Control: NULIDAD ELECTORAL

Radicado: 20-001-23-33-000-2019-00358-2020-00003-00 (Acumulados)

AVISO A LAS PARTES:

El Tribunal Administrativo del Cesar, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 282 del CPACA, CONVOCA a las partes actoras, demandadas, coadyuvante, Agente del Ministerio Público y demás partes interesadas, dentro de los Medios de Control de NULIDAD ELECTORAL, promovido por DANIEL ANTONIO MORANTES HERNÁNDEZ, contra el señor LUÍS MANUEL FERNÁNDEZ ARZUAGA, en condición de Concejal del Municipio de Valledupar, con radicación 20-001-23-33-000-2020-00003-00, Magistrada Ponente, doctora DORIS PINZÓN AMADO, donde se profirió auto de fecha cuatro (4) de marzo de 2020 que ordenó acumular el mencionado proceso con el expediente, promovido por NUBIA ISABEL VÁSQUEZ GONZÁLEZ, contra el señor LUÍS MANUEL FERNÁNDEZ ARZUAGA, en condición de Concejal del Municipio de Valledupar, Magistrado Ponente doctor OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA, con radicado 20-001-23-33-000-2019-00358-00, cuyo señalamiento de fecha para audiencia de sorteo de Magistrado será el día miércoles once (11) de marzo de 2020, a las 02:30 a.m.

En Valledupar Cesar, a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020), se publica el presente AVISO en la cartelera y página Web del Tribunal Administrativo del Cesar, por la Secretaria de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs